



N° TRAMITE: 60168-0041-19

03/09/19 10:21

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 31969

R
F

Cuenca, 28 de agosto de 2019

Señora,
María Cayetana González Valdivieso
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grado comunicarle que los socios de la compañía "**CORPORACIÓN JCEVCORP CIA. LTDA.**", en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios llevada a cabo en fecha 27 de agosto de 2019, le han designado a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de dos años.

En consecuencia, Usted tendrá aquellas atribuciones constantes en los Estatutos Sociales que se encuentran contenidos en la escritura de constitución de la Compañía, celebrada en la Notaria Novena del Cantón Cuenca, el 21 de julio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 18 de agosto de 1998, bajo el No. 218; entre ellas la de reemplazar al Gerente General con todas sus atribuciones, en todos los casos de ausencia o falta.

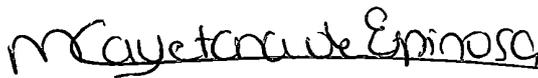
Muy atentamente,



Dr. Antonio Martínez Borrero

Autorizado por los socios

Acepto el nombramiento que antecede y agradezco,
Cuenca, 28 de agosto de 2019.



María Cayetana González Valdivieso
C.I. 0101802031

TRÁMITE NÚMERO: 12967



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10789
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2121
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION JCEVCORP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ VALDIVIESO MARIA CAYETANA
IDENTIFICACIÓN	0101802031
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

~~MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ~~
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

